

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

A las 10:00 horas del jueves 25 de julio de 2019, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política situada en el Edificio H, del Palacio Legislativo de San Lázaro, asistieron los miembros del Consejo Editorial y su Órgano Técnico de este Consejo, de conformidad con la Convocatoria de fecha 23 de julio, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

En su calidad de presidente del Consejo Editorial, el Diputado Ricardo de la Peña Marshall, hizo constar el pase de la lista correspondiente, así como la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a la Séptima Reunión Ordinaria de este órgano.

De las firmas recabadas constó la presencia de las Diputadas y los Diputados Ricardo de la Peña Marshall; Hirepan Maya Martínez; Brasil Alberto Acosta Peña; Gerardo Fernández Noroña y Abril Alcalá Padilla.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Diputado Ricardo de la Peña Marshall dio por iniciada la reunión y solicitó al licenciado Pablo Alcázar Sosa, Secretario Técnico del Consejo, diera lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a consideración del pleno su votación, mismo que resultó aprobado en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo.

Conforme con la Convocatoria respectiva, el Presidente del Consejo puso a consideración del pleno el Proyecto de Acta de la Sexta Reunión Ordinaria, el cual fue enviado previamente a las y los integrantes del Consejo y su Órgano Técnico con el propósito de recibir sus observaciones.

Se recibieron observaciones por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. Al incorporarse sus propuestas oportunamente, se puso a consideración del pleno del Consejo su discusión. Al no registrarse oradores,

el Diputado Ricardo De la Peña Marshall sometió a votación del pleno el Acta, siendo ésta probada de manera económica.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos Editoriales.

Dada la carga de los trabajos legislativos, el Diputado Ricardo de la Peña Marshall solicitó se declara la reunión en sesión permanente y, a su vez, que ésta se convirtiera sólo en reunión de Consejo Editorial, es decir, de diputadas y diputados. Por lo que se agradeció a los miembros del Órgano Técnico su presencia y se les comunicó que oportunamente se les haría saber acerca de los proyectos editoriales aprobados por las y los legisladores.

En ese entendido, las y los legisladores se reunieron a las 13:00 horas en la misma Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política. En este sentido, los miembros del Consejo Editorial acordaron que los proyectos editoriales contemplados a discusión, se pasaran a la siguiente reunión, salvo por dos casos excepcionales.

En primer lugar, la contratación del proyecto que contempla el desarrollo de la App Digital del Consejo Editorial y su Biblioteca Virtual, más la distribución de sus publicaciones en canales online, a cargo del proveedor SEXTIL ONLINE, S.A. DE C.V., cuyo nombre comercial es INK-IT, mismo que brindará el servicio por un pago único de \$250,000.00 pesos más IVA, siendo la vigencia de los servicios por la duración de la LXIV Legislatura (1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021).

Este servicio incluirá la distribución de las publicaciones gratuitas de la Cámara en los principales canales en línea como Amazon, Google Play Books, iBooks de Apple, Gandhi, Porrúa, Kobo, por mencionar algunas.

En segundo lugar, y en atención al artículo 27 de los *Criterios Editoriales*, las y los legisladores aprobaron la edición del facsímil del manuscrito original de la Constitución de 1917 que fue promovido por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cuya edición estaría a cargo del C. Ricardo Martínez Ramos, persona física con actividad empresarial que trabaja bajo la Marca Comercial Sistema Digital & Offset, por un costo de 695 mil pesos, con un tiraje de recuperación de 1,500 ejemplares.

5. Asuntos generales.

Por último, dentro del apartado de asuntos generales, los legisladores conocieron el contenido del *Convenio General de colaboración que celebrará la H. Cámara de Diputados con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura*, el cual tiene el propósito de coadyuvar en la consolidación de los objetivos de la Estrategia Nacional de Lectura; colaborar en la organización de cursos, foros, talleres, seminarios, conferencias y demás actividades académicas en materias relacionadas con los tres ejes de la Estrategia Nacional de Lectura; entre otros.

En este sentido, las y los legisladores suscribieron un acuerdo que autoriza la donación de material bibliográfico producido por el Consejo Editorial a esta Dirección, con la finalidad de que sean distribuidos en la Red de Bibliotecas Públicas de la República Mexicana.

6. Clausura de la reunión.

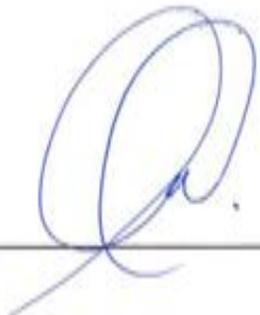
Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 16:52 horas, el Presidente del Consejo Editorial dio por concluida la séptima reunión ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 25 de julio de 2019.

Dip. Ricardo De la Peña Marshall
Presidente del Consejo Editorial
Grupo Parlamentario del Partido
Encuentro Social

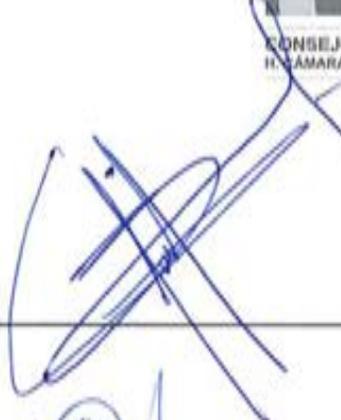


Dip. Hirepan Maya Martínez
Coordinador del Órgano Técnico
Grupo Parlamentario del Movimiento
de Regeneración Nacional



Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional



Dip. Gerardo Fernández Noroña
Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Alan Jesús Falomir Saenz
Grupo Parlamentario del Partido
Movimiento Ciudadano



Dip. Abril Alcalá Padilla
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática



Dip. Lyndiana E. Bugarín Cortés
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México